



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Expediente nº: 195/2025

Procedimiento: Resolución convocatoria subvenciones con destino a programas y actividades por la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género

Asunto: Anuncio (BOP N.º 154 de 14/08/2025)

ANUNCIO CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por el que se regula la publicidad de las subvenciones concedidas, se hace público que la Excma. Diputación Provincial de Alicante, mediante Decreto de la Sra. Diputada de Bienestar Social e Igualdad núm. 3789, de fecha 12 de agosto de 2025 , se resuelve la **Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos y Entidades de ámbito territorial inferior al municipio (E.A.T.I.M.) de la provincia de Alicante con destino a programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género, anualidad 2025** , concediendo a este Ayuntamiento la siguiente subvención:

Concepto subvención	Presupuesto	Importe subvención provincial	Aportación municipal
Mujeres artistas. Castell de Guadalest 2025	3.500,00 €	2.790,62 €	709,38 €



En El Castell de Guadalest a la fecha de la firma.

El Alcalde-Presidente. Fdo. Joan Gadea Pons

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Plaza de San Gregorio ,1, El Castell de Guadalest. 03517 (Alicante). Tfno. 96 588 50 95. Fax: 96 588 52 09